

Por este medio la **Autoridad de Simplificación y Digitalización**

INFORMA

Que durante la Consulta Pública denominada **“Consulta Pública para participar en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo Coroneo 2050** que se llevó a cabo del 04 de junio 2026 al 19 de julio de 2026, se contó con la participación de **194 ciudadanos**, quienes, a través de los mecanismos habilitados para dicho ejercicio, aportaron opiniones, propuestas y observaciones relacionadas con la construcción del referido instrumento de planeación municipal.

Sirva el presente para los fines a que haya lugar.

En Coroneo

“Seguimos con lo bueno”